



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	OMNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 160 de fecha 26 de septiembre de 2003, ante el Lic. Oscar Eduardo Ramos Remus, Notario Público Titular Número 118 de Guadalajara, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	[REDACTED]
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
		R.F.C.	[REDACTED]
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Clave Patronal I.M.S.S.	[REDACTED]
		Domicilio	[REDACTED]

LA OBRA

Denominación	Primera etapa de la restauración de la Escuela Preparatoria de Jalisco.		
Clave	LI-005-CGADM-2016	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Coordinación General Administrativa	Dependencia o comité que adjudicó	Comité General de Compras y Adjudicaciones
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$8'691,303.28 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente hábil de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	180 (Ciento ochenta) días naturales.

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	
LA UNIVERSIDAD		23 de mayo de 2016	
[Signature]		[REDACTED]	
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	[REDACTED]
Título	Apoderada	Título	[REDACTED]
TESTIGOS			
[Signature]		[Signature]	
Nombre	Ing. Esteban Segura Estrada	Nombre	Mtro. Luis Eugenio Vidal Espeleta
Cargo	Coordinador de Servicios Generales de la Administración General	Cargo	Jefe de la Unidad de Costos y Presupuestos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, l





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que LA UNIVERSIDAD opte rescindir el contrato por causa imputable a EL CONTRATISTA, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a LA UNIVERSIDAD, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho LA UNIVERSIDAD.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente EL CONTRATISTA manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a EL CONTRATISTA dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por LA UNIVERSIDAD a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que LA UNIVERSIDAD haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo LA UNIVERSIDAD, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por LA UNIVERSIDAD, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, EL CONTRATISTA se obliga a entregar a LA UNIVERSIDAD, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que EL CONTRATISTA no cumpla con dicha entrega, LA UNIVERSIDAD podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por EL CONTRATISTA.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para LA UNIVERSIDAD, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

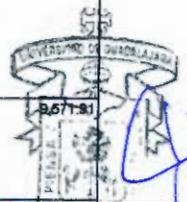


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
TRABAJOS PRELIMINARES						
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO NOMINATIVO DE OBRA. EL LETRERO SERÁ DE 2.00 X 1.50 m, HECHO A BASE DE LONA AHULADA, REFORZADA EN LOS BORDES CON OJILLOS METÁLICOS A CADA 40 CMS, EN EL PERIMETRO, EXPRESADO LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, INCLUYE: UBICACIÓN Y FIJACIÓN EN EL SITIO MARCADO POR LA SUPERVISIÓN, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO AL FINAL DE LA OBRA Y LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	4.00	633.85	SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.	2,535.40
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION TEMPORAL DE EJECUCION DE OBRA PARA LA PROTECCION DE LOS PEATONES, A BASE DE LETRERO DE 0.60 x 1.20 m UTILIZANDO LÁMINA NEGRA CALIBRE 24 MONTADA SOBRE UN BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2" x 2", PINTADA CON ESMALTE UTILIZANDO LETRAS NEGRAS SOBRE FONDO AMARILLO TRÁNSITO, INDICANDO PROHIBICIÓN DE PASO, DESVÍOS Y ADVERTENCIAS DE ZONAS DE RIESGO, SEGÚN INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR SUPERVISIÓN, INCLUYE: FIJACIÓN EN EL SITIO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO AL FINAL DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	PZA	4.00	472.93	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.	1,891.72
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARTON CORRUGADO Y PLÁSTICO GRUESO ESPUMADO O DE BURBUJA PARA CUBRIR OBJETOS, CORNISAS, PERALTES MOLDURADOS SUJETOS A DAÑOS, ADHERIDO CON CINTA CANELA O CINTA PARA ENMASCARILLAR, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA Y EN ZONAS QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, NIVEL Y ALTURA, HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	120.00	125.78	CIENTO VEINTICINCO PESOS 78/100 M.N.	15,093.60
4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLASTICO GRUESO CAL 800 PARA PROTECCION DE AREAS CONTRA MANCHAS O MATERIAL CONSTRUCTIVO EN ZONAS QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, ADHERIDO CON CINTA CANELA O CINTA DE ENMASCARILLAR, INCLUYE: MANOBRAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, NIVEL Y ALTURA, HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	345.00	86.27	OCHENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N.	29,763.15
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA PARA DELIMITACION DE ESPACIOS A BASE DE MALLA PLÁSTICA DE 1.00 M DE ALTURA EN COLOR NARANJA, COLOCADA SOBRE SOPORTES METÁLICOS (VARILLA DE 1/2" x 1.30 M), ANCLADOS A BOTES DE LÁMINA DE UN GALÓN, AHOGADOS EN CONCRETO F'c=100 KG/CM2, Y DISPUESTOS CON UNA SEPARACIÓN DE 3 A 4 M, INCLUYE: MANIOBRAS DE REUBICACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO AL FINAL DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	ML	150.00	263.51	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.	39,526.50
6	REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PROCESO DE OBRA, DEBIENDO REGISTRAR EL ESTADO PREVIO, EL PROCESO DE INTERVENCIÓN Y EL ESTADO FINAL DE CADA ELEMENTO INTERVENIDO. EL REGISTRO SERÁ DE FORMA DIGITAL Y SE PRESENTARA EN UNA IMPRESIÓN EN PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A COLOR POR ÁREAS, CON DOS FOTOS POR HOJA INDICANDO LA UBICACIÓN Y CONCEPTO QUE SE EJECUTA, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO, RESPALDO EN DISCO COMPACTO EN FORMATO JPEG, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	18.00	1,453.81	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.	26,164.98
7	TRÁMITES Y GESTIONES ANTE AUTORIDADES COMPETENTES PARA OBTENER PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, DE VALIDAD, ASÍ COMO TODAS LOS NECESARIOS PARA PODER LLEVAR A CABO LA OBRA	PZA	1.00	9,571.91	NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.	9,571.91
SUMA						



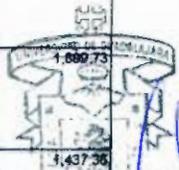
OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.

SERVICIO
A
NÉRA

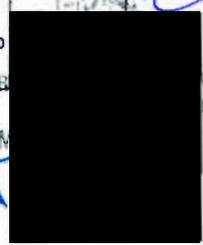


LICITACIÓN: LI-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
OBRAS DE LIBERACIÓN						
8	DESINSTALACION Y RETIRO DE LÁMPARAS, SALIDAS ELECTRICAS, APAGADORES Y CONTACTOS SIN RECUPERACIÓN, A CUALQUIER NIVEL INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DEL MATERIAL AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN PARA SU ALMACENAJE TEMPORAL, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	380.00	92.28	NOVENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.	35,066.40
9	ELIMINACION DE FLORA PARASITA EN MUROS, ENLADRILLADOS Y PRETILES, ROSEANDO CON INSECTICIDA COMÚN, Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS CON UN GANCHO FABRICADO DE ALAMBRO CON PUNTA RETIRANDO RAICES Y CUALQUIER RESTO VEGETAL, PARA POSTERIORMENTE RESANAR LAS JUNTAS CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA PROP 1:3, INCLUYE: QUÍMICOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	16.82	195.46	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.	3,287.64
10	DESMONTAJE Y RETIRO DE VIDRIOS Y/ O CRISTALES ROTOS O EN MAL ESTADO, SIN RECUPERACION, ASENTADOS CON MASTIQUE Y/O SILICON EN CANCELERIA DE HERRERIA ESTRUCTURAL Y TUBULAR O CARPINTERIA INCLUYE: RETIRO DE JUNQUILLO, RETIRO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	4.00	101.05	CIENTO UN PESOS 05/100 M.N.	404.20
11	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO PARA ABRIR VANO PARA PUERTA Y VENTANA. INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO NECESARIO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA.	M2	7.45	110.70	CIENTO DIEZ PESOS 70/100 M.N.	824.72
12	RETIRO SIN RECUPERACION DE HERRAJES EN MAL ESTADO EN PUERTAS Y VENTANAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y ACARREO DEL MATERIAL RESULTANTE AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION PARA SU ALMACENAJE TEMPORAL, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	87.00	71.81	SETENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.	6,247.47
13	DESMONTAJE Y RETIRO DE BARANDAL, REJA Y/O CERCA METALICA DE MALLA CICLON EXISTENTE EN OBRA, DE CUALQUIER ALTURA, CON RECUPERACION, INCLUYE: DEMOLICION DE BASES DE ANCLAS, DESMONTAJE DE POSTES, CORTES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREOS HASTA ALMACEN DENTRO DE LA OBRA, PARA SU POSTERIOR COLOCACION	ML	140.00	48.56	CUARENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.	6,798.40
14	DEMOLICION DE APLANADOS EN MAL ESTADO DE 2.5 CMS DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	950.00	82.16	OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	78,052.00
15	DEMOLICIÓN SIN RECUPERACIÓN DE PISO DE MOSAICO DE PASTA O SIMILAR CON FIRME DE CONCRETO, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE ALMACENAJE TEMPORAL, LIMPIEZA DEL LUGAR, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	251.04	80.47	OCHENTA PESOS 47/100 M.N.	20,201.19
16	RETIRO DE BANCA EXISTENTE EN PASILLOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MOVIMIENTOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA	PZA	5.00	272.38	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.	1,361.90
17	RETIRO DE CAÑÓN Y SOPORTE EN SALONES, INCLUYE: DESARMADO, ALMACENAJE EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.00	271.39	DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.	1,899.73
18	APERTURA DE PASO PARA TUBERIA EN BÓVEDA DE CUÑA DE HASTA 4" DE DIAMETRO, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ENLADRILLADO O PISO, RETIRO DE RELLENO, DEMOLICION PARCIAL DE BÓVEDA Y APLANADOS, RESANES, Y REPOSICION DE ENLADRILLADOS Y ZAVALETAS EN AZOTEA.	PZA	8.00	179.67	CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	1,437.36



OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



VICIOS
ERA!

Handwritten signature

Handwritten signature



DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
19	RASPADO DE PINTURA EXISTENTE EN MUROS, LOSAS, TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE FUERA DE LA OBRA. A CUALQUIER ALTURA.	M2	850.00	31.63	TREINTA Y UN PESOS 63/100 M.N.	26,885.50
20	RETIRO DE IMPERMEABILIZACION BITUMINOSO EXISTENTE EN AZOTEA, POR MEDIO DE RASPADO CON BARRA Y ESPÁTULA SIN PERCUSIONES, INCLUYE: RETIRO Y ACAREO DE MAT. DE DESHECHO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	2,655.00	25.00	VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.	66,397.50
21	DEMOLICIÓN DE ENLADRILLADOS DE AZOTEA EN MAL ESTADO O FLOJOS, CON CINCEL Y MACETA CON GOLPEO RASANTE PARA EVITAR QUE SE AFLIEN O DESPRENDAN LAS DEMÁS PIEZAS, INCLUYE: RETIRO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESHECHO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	285.00	74.74	SETENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.	21,300.90
22	DEMOLICIÓN DE APLANADOS EN MAL ESTADO EN PRETILES DE AZOTEA DE HASTA 1.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA CON ACARREOS DE 150 MTRS EN DOS ESTACIONES ENCOSTALADO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	135.00	82.16	OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	11,091.60
23	DESMONTAJE DE TUBERIA SIN RECUPERACION EN AZOTEA DE CUALQUIER MATERIAL Y CUALQUIER DIAMETRO SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONEXIÓN SANITARIA, DEMOLICIÓN EN PASO DE LOSA, ANDAMIOS, ACARREO DENTRO Y FUERA DE OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	350.00	31.81	TREINTA Y UN PESOS 61/100 M.N	11,133.50
24	DESMONTAJE DE MALLA CICLÓNICA SIN RECUPERACION EN AZOTEA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DE POSTES, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	240.00	67.24	SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N	16,137.00
25	DESMONTAJE DE TANQUE DE GAS ESTACIONARIO HASTA DE 1000 LT. DE CAPACIDAD EN AZOTEA SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONEXIONES, CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO, ACARREOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	PZA	3.00	708.67	SETECIENTO S NUEVE PESOS 67/100 M.N	2,129.01
26	DESMONTAJE DE LÁMINA ACRÍLICA, HASTA UNA ALTURA DE 10M SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESTORNILLADO, DESCENSO, ACARREO, ANDAMIOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	345.00	29.70	VEINTINUEVE PESOS 70/100 M.N	10,246.50
27	DESMONTAJE SIN RECUPERACION DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA LIGERA EXISTENTE SOBRE DOMO, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, SIN RECUPERACION.	KG	2,975.00	15.98	QUINCE PESOS 98/100 M.N	47,540.50
28	DESMONTAJE SIN RECUPERACION CASETA DE MANTENIMIENTO EXISTENTE A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, SIN RECUPERACION.	KG	120.00	15.98	QUINCE PESOS 98/100 M.N	1,917.60
29	DESMONTAJE SIN RECUPERACION CUBIERTA DE POLICARBONATO EXISTENTE EN INGRESO A BAÑOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, SIN RECUPERACION.	PZA	1.00	578.69	QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N	578.69
30	DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACION DE ANTENA PARABÓLICA EXISTENTE, INCLUYE: DESINSTALACIÓN, DESARMADO, DESCENSO Y REIRO FUERA DE LA OBRA	PZA	1.00	522.51	QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 51/100 M.N	522.51

OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



COORD. A. GENERAL ADMINISTRATIVA

Handwritten signature



Handwritten signature

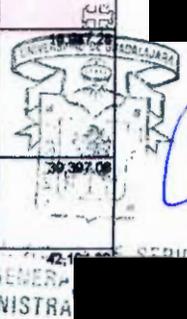
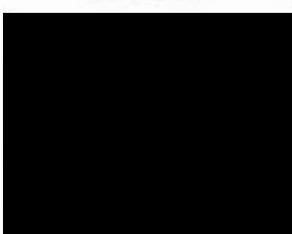


DOC. 12

LICITACION: LI-006-CGADM-2018
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
31	DEMOLICIÓN DE MURO DE DUROCK HASTA 10 CM DE ESPESOR, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	32.00	65.44	SESENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N	2,094.08
SUMA						373,556.5
OBRAS DE RESTAURACIÓN						
32	RESTITUCIÓN DE HERRAJES EN PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	80.00	145.36	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N	11,628.80
33	REJUNTEO DE PIEZAS DE CANTERA CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP. 1:3 Y POLVO DE CANTERA, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	42.00	95.36	NOVENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N	4,005.12
34	REPARACIÓN DE TARIMA A BASE DE TABLÓN DE MADERA EN SALONES, INCLUYE: RETIRO DE PARTES ROTAS O DAÑADAS, REPOSICIÓN DE PIEZAS FALTANTES, FIJACIÓN DE PARTES FLOJAS, RASPADO DE CAPA DE PINTURA EXISTENTE, REPINTADO CON PINTURA DE ESMALTE SIMILAR A LA EXISTENTE, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	2,603.16	DOS MIL SEIS CIENTOS TRES PESOS 19/100 M.N	15,618.96
35	REPOSICION DE PIEZAS FALTANTES DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, ADHERIDA CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP 1:3, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA DETERIORADA, SUMINISTRO DE LA PIEZA NUEVA CON TEXTURA Y COLOR SIMILAR AL DEL MATERIAL EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEVACIONES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	18.00	493.46	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N	8,882.28
36	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA A BASE DE UNA PRIMERA MEZCLA A BASE DE JABON DE PAN DILUIDO EN AGUA POR MEDIO DE CALOR EN PORPORCION 1:12, ESPARCIDA DE MANERA UNIFORME CON CEPILLO DE RAIZ EN UN SOLO SENTIDO, SEGUIDO DE UNA MEZCLA DE ALUMBRE DILUIDO EN AGUA POR MEDIO DE CALOR EN PROPORCION 1:24, ESPARCIDA DE MANERA UNIFORME CON CEPILLO DE RAIZ EN SENTIDO ENCONTRADO AL ANTERIOR, REPITIENDO LA OPERACION HASTA OBTENER TRES CAPAS ALTERNADAS DE CADA MEZCLA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ESTUFA PARA CALENTAR LA MEZCLA, ACARREOS, ELEVACIONES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	2,865.80	58.59	CINCUENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N	166,809.18
SUMA						195,744.34
OBRAS DE ADORNACIÓN						
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM DE ESPESOR, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PLIAS AUTARROSCABLES S1, RESANES, DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITO DE SU COLOCACION, CUALQUIER ALTURA.	M2	4,452.54	222.07	DOS CIENTOS VEINTIDOS PESOS 07/100 M.N	988,775.86
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DUCTO DE TABLAROCA PARA CONDUCCION VERTICAL DE INSTALACIONES CON UNA SECCION LIBRE DE 30 X 30 CMS Y LONGITUD VARIABLE ENTRE 2.80 A 4.00 M, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION HERRAMIENTA, EQUIPO ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	118.00	143.96	CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N	16,987.28
39	INSTALACION DE ESCALERA MARINA A BASE DE PERFILES PTR DE 2" Y 4" CON UNA ALTURA DE HASTA 4 M. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION	PZA	4.00	9,849.27	NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N	39,397.08
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE MOSAICO 20 X20 SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	251.04	168.08	CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N	42,188.52

OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Handwritten signature and initials

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
41	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO, CAL APAGADA-ARENA DE RIO EN PROP. 1:4 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO PULIDO, CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, REMATES, LIMPIEZA, ACARREOS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,131.00	128.48	CIENTO VEINTIOCHO PESOS 48/100 M.N.	145,387.87
42	BOQUILLAS EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL APAGADA-ARENA 1:2:6. INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN.	ML	115.37	69.46	SESENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.	8,013.80
43	FILETES Y BOLEADOS, HECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL APAGADA-ARENA EN PROPORCIÓN 1:2:6. INCLUYE: DESPERDICIOS, ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	ML	128.80	37.05	TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.	4,772.04
44	FIRME DE CONCRETO F C= 150 KG/CM2 TMA= 3/4, DE 8 CM DE ESPESOR, ACABADO APALILLADO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, EXTENDIDO, REGLEADO, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU EJECUCIÓN	M2	43.12	189.82	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.	8,185.04
45	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO, TIPO COMERCIAL DE 2" DE BOLSA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, FIJACIÓN, VIDRIO CLARO DE 6MM, SELLADO EXTERIOR, FELPA, VINILO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	98.50	1,306.58	UN ML. TRESCIENTOS SEIS PESOS 58/100 M.N.	128,898.13
46	PINTURA VINIL-ACRÍLICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES LINEA VINIMEX MCA. COMEX, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACIÓN Y SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER ALTURA.	M2	2,538.00	49.92	CUARENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.	126,896.96
47	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO SEMI MATE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES LINEA CIEN MCA. COMEX, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. CUALQUIER ALTURA.	M2	240.00	60.54	SESENTA PESOS 54/100 M.N.	14,529.60
48	APLICACIÓN DE LACA EN BARANDAL EXISTENTE EN ESCALERA, INCLUYE: RASPADO PARA RETIRAR MATERIAL EXISTENTE, RESANES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TOD LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	9.80	57.38	CINCUENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.	560.86
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA MOD. MP-BENCH 18 MCA. MONO PARK O SIMILAR CON MEDIDAS DE 2.00 M. LONG. FABRICADA DE SOLERA DE 1/4", PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN PASILLOS, INCLUYE: MOVIMIENTOS, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.00	6,902.64	SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 64/100 M.N.	48,318.48
50	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	278.97	6.20	SEIS PESOS 20/100 M.N.	1,729.61
51	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	424.00	6.20	SEIS PESOS 20/100 M.N.	2,628.80
52	LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	2,961.00	9.34	NUEVE PESOS 34/100 M.N.	27,656.74
53	CORRECCION DE PENDIENTES EN AZOTEA POR MEDIO DE HORMIGON A BASE DE CEMENTO JAL PROP 1:4, CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CMS., INCLUYE NIVELACION, REGLEADO, APLICACIÓN DE FINO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	506.00	182.82	CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.	92,508.92

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
SERVICIO GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2018

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENLADRILLADO EN AZOTEA, ASENTADO CON MORTERO CAL, CEMENTO, ARENA 1.15 ACABADO JUNTA A HILO AMBOS SENTIDOS CUATRAPEADO O ESCALONADO JUNTEADO EN LIMPIO CON CEMENTO, ARENA DE RIO CERNIDA 1.3 E IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL FESTER O SIMILAR, INCLUYE JUNTA DE DILATACION EN EL SENTIDO TRANSVERSAL Y EN EL SENTIDO LONGITUDINAL EN CUADROS APROXIMADOS DE 3.00 M. X 3.00 M. CALAFATEADA CON SIKA FLEX O SIMILAR, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, TRAZOS, ACARREOS Y ELEVACIONES. P.U.O.T.	M2	506.00	244.81	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.	123,873.86
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAFALETA A BASE DE 1/2 LADRILLO DE AZOTEA ASENTADA CON MORTERO CAL, CEMENTO, ARENA 1.15 ACABADO JUNTA A HILO JUNTEADO EN LIMPIO CON CEMENTO, ARENA DE RIO CERNIDA 1.3 E IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL FESTER O SIMILAR, INCLUYE ACARREOS DE MATERIAL AL SITIO, MANO DE OBRA. P.U.O.T.	ML	526.95	96.74	NOVENTA Y OCHO 74/100 M.N.	52,031.04
56	REPARACION DE PRETILES DE HASTA 1.50 M. DE ALTURA, RAJUELEADO CON PEDACERA DE LADRILLO ROJO ASENTADO CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO A BASE DE MORTERO CAL APAGADA, ARENA AMARILLA PROP. 1:3 TERMINADO APALILLADO, INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZ DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TOD LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	124.20	147.04	CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.	18,262.37
57	MURO DE TABIQUE DE LAMA, DE 14 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON TABIQUE DE LAMA 7 X 14 X 26 CMS., CON JUNTAS DE 2 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	20.00	264.00	DOS CIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.	5,280.00
58	ESTRUCTURA METALICA A BASE DE PERFILES ESTRUCTURALES, ANGULOS Y SOLERAS DE 2" DE DIVERSOS CALIBRES Y MEDIDAS, ROLADOS Y SOLDADOS A LA ESTRUCTURA EXISTENTE EN DOMO PARA FORMAR UNA ESTRUCTURA QUE RECIBA LAMINA DE POLICARBONATO, SEGUN DISEÑO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	1,410.00	48.37	CUARENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N.	68,201.70
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM. TRANSPARENTE MONTADA SOBRE ESTRUCTURA METALICA EN DOMO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	78.48	337.34	TRESCIENTO S TREINTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.	26,474.44
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDAL DE ACERO INOXIDABLE PARA PROTECCION DE PRETILES A BASE DE TUBO DE 3", SOLERA DE 1 1/2" X 1/4", PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 1" X 1" SEGUN DISEÑO, INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, FONDO CON PINTURA ANTICORROSIVA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	118.06	4,277.99	CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.	505,059.50
61	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA LUX EN AZOTEA DE SUBESTACION, EN PANELES DE 2.50 M. DE ALTURA X 2.50 M. DE ANCHO, INCLUYE: POSTES Y ABRAZADERAS REJA LUX, ENTRE CADA PANEL, ACCESORIOS DE FIJACION, MOVIMIENTOS, ELEVACIONES, FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	78.48	481.72	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.	37,805.39
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE GAS DE 300 LTS. EN AZOTEA INCLUYE: CONEXIONES, TRASLADOS, ELEVACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	4,643.76	CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.	4,643.76

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



VICIOS

RAI



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

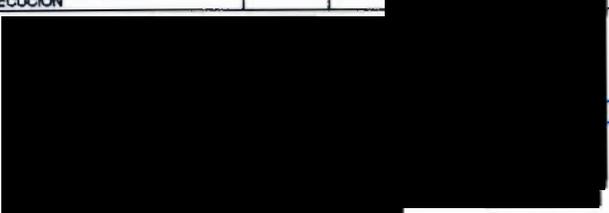
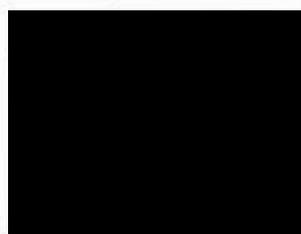
DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA GALVANIZADA PARA LINEA DE GAS DE 19 MM INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	28.00	97.22	NOVENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.	2,722.16
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA GALVANIZADA PARA LINEA DE GAS DE 25MM INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	36.00	110.21	CIENTO DIEZ PESOS 21/100 M.N.	3,857.36
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DE LLENADO PARA TANQUE DE GAS ESTACIONARIO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	1,922.18	UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 18/100 M.N.	1,922.18
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGULADOR PARA ALTO CONSUMO MCA. REGO. PARA TANQUE ESTACIONARIO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	509.82	QUINIENTOS NUEVE PESOS 82/100 M.N.	509.82
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DEL SISTEMA DE PARARRAYOS QUE INCLUYE: 8 PUNTAS DISPARADORA E.T., 4 CONECTORES CIRCULARES, 125 KG DE CABLE DE ALUMINIO ACSR Cal. 1/0, 95 M. DE CABLE DE Cu. Cal. #2, 400 M. DE CABLE DE Cu. Cal. #6 DESNUDO, 1 SOMBRA MAGNETICA, 144 M. DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 25MM, 4 DESCONECTADOR DE TIERRAS, 4 ELECTRODOS DE TIERRAS ST-00, 12 BOBINAS DE HEMHOLTZ, 4 REGISTROS DE CONCRETO, ABRAZADERAS, COPLES, MATERIAL HIGROSCOPICO, BENTONITA, SAL. g/g INDUSTRIAL, SOLDADURA DE ESTAÑO 95/5, SISTEMA DE FIJACION CORTOS, INHIBIDOR, MANO DE OBRA, COLOCACION DE 10 A 12M. DE ALTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	1.00	115,647.26	CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.	115,647.26
SUMA						2,663,319.29
TRABAJOS EN FACHADAS						
68	PROTECCION DE LAMPARAS Y REFLECTORES EXISTENTES SOBRE CORNISAS CON PLASTICO GRUESO. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	30.00	30.31	TREINTA PESOS 31/100 M.N.	909.30
69	EMPOTRAMIENTO DE ANCLAS DE HIERRO DE BARANDAL DE BALCON EN BASES DE CANTERA, A BASE DE PLOMO FUNDIDO RETACADO, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	28.00	169.77	CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.	4,753.56
70	LIMPIEZA DE HERRERIA EN BALCONES PARA ELIMINAR GRASA Y POLVO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	390.00	39.37	TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.	15,354.30
71	LIMPIEZA DE VIDRIO DE PUERTAS Y VENTANAS CON AGUA Y JABON, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	246.00	6.20	SEIS PESOS 20/100 M.N.	1,526.20
72	REJUNTEO DE PIEZAS DE CANTERA CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP. 1:3 Y POLVO DE CANTERA, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	140.00	95.36	NOVENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.	13,350.40
73	RETIRO DE PIEZAS SUELTAS EN MOLDURAS Y CORNISAS DE LADRILLO CON APLANADO, INCLUYE: DESPRINDIMIENTO CON CINCEL Y MASETA CON GOLPEO RASANTE, RETIRO DE RESTOS DE JUNTA, LIMPIEZA DE LA ZONA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PAR SU CORRECT EJECUCION	ML	42.00	75.00	SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	3,150.00
74	RESTITUCION DE MOLDURAS Y CORNISAS A BASE DE LADRILLO CON APLANADO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	42.00	126.18	CIENTO VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N.	5,298.72
75	RETIRO DE LETRAS EN PRETEL A BASE DE SOLERA METALICA FIJADA CON ANCLAS, INCLUYE: APERTUR DE CAJA Y CORTE DE ANCLAS, DESCENSO, RESANES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	38.00	726.25	SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 26/100	27,597.50

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



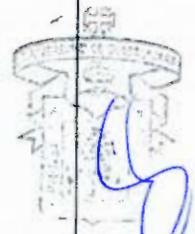
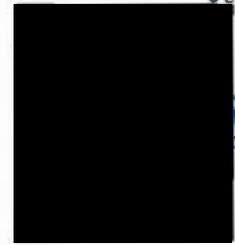
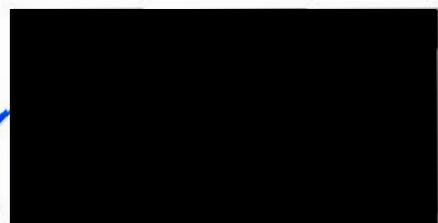
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA NOMINATIVA, FUNDIDA EN BRONCE CON DIMENSIONES DE 50 CMS. DE ANCHO X 33 CMS. DE ALTO, FUE SOBRE MURO DE LADRILLO, INCLUYE: ANCLAS, SUJESIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	13,633.12	TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.	13,633.12
77	RESTITUCIÓN DE REJA EXISTENTE EN VENTANA DE ESCALERA EN PLANTA BAJA, INCLUYE: REPARACIÓN, LIMPIEZA, MATERIAL PARA FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	1,232.17	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.	1,232.17
78	RESTITUCIÓN DE VIDRIO DE 6 MM. COLOR AMARILLO CON TEXTURA SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: FIJACIÓN CON SILICON, ELEVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	45.00	918.39	NOVECIENTO S DIECIOCHO PESOS 39/100 M.N.	41,327.55
79	RESTITUCIÓN DE VIDRIO DE 6 MM. COLOR CLARO CON TEXTURA SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: FIJACIÓN CON SILICON, ELEVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	34.00	918.39	NOVECIENTO S DIECIOCHO PESOS 39/100 M.N.	31,225.26
80	APLICACIÓN DE PENDIENTE SOBRE CORNISAS O MOLDURAS, A BASE DE MORTERO CAL APAGADA ARENA PROP. 1:3 CON PENDIENTE PARA PROPICIAR LA EVACUACIÓN DEL AGUA PLUVIAL, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	334.00	140.44	CIENTO CUARENTA PESOS 44/100 M.N.	46,906.96
81	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO DE LADRILLO PERÓN DE 20 X 20 CMS. ADHERIDO CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RÍO PROP 1:3, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	56.00	261.48	DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	14,642.88
82	DESMONTAJE DE TUBERÍA SIN RECUPERACIÓN DE CUALQUIER MATERIAL Y CUALQUIER DIÁMETRO SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONEXIÓN SANITARIA, DEMOLICIÓN EN PASO DE LOSA, ANDAMIOS, ACARREO DENTRO Y FUERA DE OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	266.00	37.39	TREINTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.	9,971.84
83	LIBERACIÓN DE RESANES A BASE DE CEMENTO EN CANTERA, CON CINCEL Y MACETA CON GOLPEO RASANTE, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	18.90	57.78	CINCUENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.	1,092.04
84	LIBERACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANA, INCLUYE RETIRO DE EQUIPO, ALIMENTACIÓN, DRENAJE Y CONEXIONES, ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN LUGAR SEÑALADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	701.03	SETECIENTO S UN PESOS 03/100 M.N.	701.03
85	ARRENDAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUATRO SISTEMAS DE ANDAMIOS INTERCAMBIABLES PARA TRABAJO EN FACHADA, A BASE DE 5 TORRES DE HASTA 8 NIVELES CADA PARA CUBRIR UNA ALTURA DE HASTA 18 M. CON MODULOS DE ANDAMIO CONVENCIONAL FORMADO POR 2 MARCOS Y 2 CRUCETAS CON MEDIDAS DE 1.56 DE ANCHO, 2.00 M. DE ALTURA Y SEPARACIÓN ENTRE MARCOS DE 2.13 M., INCLUYE: PLATAFORMAS METÁLICAS INTERCAMBIABLES MOD. TDA-7 EN CADA NIVEL, FORRO CON MALLA SOMBRÁ COMUN EN EL LADO EXTERIOR FLUADA CON SUNCHOS PLÁSTICOS, SISTEMA DE FIJACIÓN Y ASEGURAMIENTO A BASE DE POLINES DE MADERA Y ALAMBRE TRENZADO, SEGÚN DISEÑO, TORNILLOS PARA NIVELACIÓN DE 6 A 50 CMS. DE EXTENSIÓN, ARMADO Y DESARMADO CUANTAS VECES SEA NECESARIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESPERDICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, LIMPIEZA DEL LUGAR, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ELEMENTO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN	DIA	60.00	554.08	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.	33,244.80

OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.



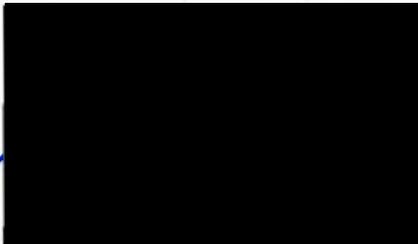
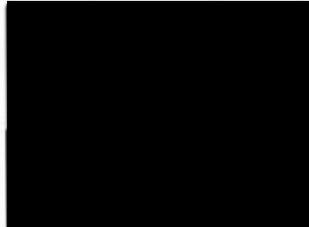
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
86	PROTECCIÓN HORIZONTAL PARA PEATONES BAJO ANDAMIOS, A BASE DE MARCOS METÁLICOS MOD 156-8 CON DISEÑO QUE PERMITE EL PASO DE PERSONAS, TABLONES METÁLICOS FORRADOS CON PLASTICO, MALLA PLÁSTICA NARANJA EN AMBOS LADOS DEL PASO, INCLUYE: ARMADO Y DESARMADO CUANTAS VECES SEA NECESARIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	DIA	60.00	550.36	QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 36/100 M.N.	33,021.60
87	PROTECCIÓN CON MALLA PLÁSTICA COLOR NARANJA PARA DESVIAR PEATONES DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS ANDAMIOS, INCLUYE POSTES PLÁSTICOS PARA SOPORTE	ML	67.00	111.35	CIENTO ONCE PESOS 35/100 M.N.	7,460.45
88	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE PVC DE 1 1/2" CONTRA PICHONES COLOR NEGRO EN CORNISAS, BALCONES, SALIENTES Y HUECOS, INCLUYE: MATERIAL PARA FIJACIÓN CON SOLERA TORNILLO ENTRE JUNTA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	248.00	121.49	CIENTO VEINTIUN PESOS 49/100 M.N.	30,129.52
89	DESASOLVE Y LIMPIEZA DE GARGOLAS A CUALQUIER NIVEL INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	25.00	706.79	SETECIENTOS SEIS PESOS 79/100 M.N.	17,669.75
90	FLAUTA PARA GARGOLA A BASE DE TUBO DE COBRE DE 2" Y 3" SEGÚN SEA EL CASO POR 1 M. DE LARGO CORTADO A 45 GRADOS EN EL EXTERIOR Y FLIAS A LA GARGOLA POR EL EXTREMO INTERIOR FLOREANDO EL TUBO Y ADERIDO CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 Y TERMINADO EXTERIOR CON POLVO DE CANTERA INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	25.00	1,331.95	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 55/100 M.N.	33,288.75
91	INYECCION DE GRIETAS EN MURO, MEDIANTE EL RETIRO DEL MATERIAL SUELTO Y FLOJO DE LOS LABIOS DE LA GRIETA, SOPLETEADO CON AIRE A PRESION Y LAVADO CON AGUA LIMPIA, RESTAÑO CON MATERIAL DEL MISMO TIPO AL EXISTENTE, ADHERIDO CON MORTERO CEMENTO, CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP 1:3:8, ALOJAMIENTO DE BOQUILLAS DE INYECCION A CADA 50 CMS. A BASE DE MANGUERA DE PLÁSTICO FLEXIBLE DE 1/2" O 3/4" SEGUN EL ANCHO DE LA GRIETA, SOBRESALIENDO DEL PAÑO 20 CMS., PARA PROCEDER A LA INYECCION DE LECHADA A BASE DE CAL APAGADA, CEMENTO, ARENA DE RIO PROP. 3:1:3. LA INYECCION SE HARA POR MEDIO DE UNA LICUADORA DE ASPAS COLOCADA A UNA ALTURA MÍNIMA DE 2 M. DEL PUNTO DE INYECCION, INCIANDO DESDE LA BOQUILLA MAS BAJA HASTA CONSEGUIR LA SATURACION DE LA GRIETA, CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO EN LA BOQUILLA INMEDIATA SUPERIOR, Y REPTIENDO ESTE HASTA SU CULMINACION, PARA POSTERIORMENTE CORTAR LAS BOQUILLAS AL RAS UNA VEZ HAYA FRAGUADO LA LECHADA Y RESANANDO DE LA GRIETA.	ML	134.57	98.87	NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N.	13,304.94
92	REPARACIÓN DE FISURAS MENORES A 0.5 CMS. DE ANCHO MEDIANTE LA EXTRACCION DE MATERIAL FLOJO, LIMPIEZA CON AIRE A PRESIÓN Y AGUA, RESANE CON MORTERO CEMENTO, CAL APAGADA, ARENA PROP. 1:3:8 ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIAL, ELEVACIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	146.00	74.37	SETENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	10,763.65
93	APLANADO DE MUROS CON MORTERO, CAL APAGADA, ARENA DE RIO EN PROP. 1:4 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL.	M2	26.74	138.39	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.	3,700.55

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

DOC. 12

LICITACION: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
94	ELIMINACION DE FLORA PARASITA EN MUROS, ENLADRILLADOS Y PRETILES, ROSEANDO CON INSECTICIDA COMUN, Y ELIMINACION DE RESIDUOS CON UN GANCHO FABRICADO DE ALAMBRO CON PUNTA RETRANDO RAICES Y CUALQUIER RESTO VEGETAL, PARA POSTERIORMENTE RESANAR LAS JUNTAS CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA PROP 1:3, INCLUYE: QUIMICOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	180.00	142.25	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.	27,027.50
95	DEMOLICION DE APLANADOS EN MAL ESTADO DE 2.5 CMS. DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	320.00	82.16	OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	26,291.20
96	RESTITUCION DE APLANADO EN FACHADAS CON MORTERO, CAL APAGADA-ARENA DE RIO EN PROP 1:4 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	320.00	136.39	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.	44,284.80
97	LIMPIEZA DE CANTERA CON JABON DE LEJIA, CEPILLI DE IXTLE E HIDROLAVADORA, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	460.00	109.72	CIENTO NUEVE PESOS 72/100 M.N.	50,471.20
98	REPOSICION DE PIEZAS FALTANTES DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE CON DIMENSIONES DE HASTA 30X30 X20 CMS. , ADHERIDAS CON MORTERO CAL APAGADA, ARENA DE RIO PROP 1:3, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA DETERIORADA, SUMINISTRO DE LA PIEZA NUEVA CON TEXTURA Y COLOR SIMILAR AL DEL MATERIAL EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEVACIONES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	54.23	1,048.66	UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.	56,868.83
99	PINTURA VINIL-ACRILICA EN FACHADAS A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA EXTERIORES MCA, VINIMEX DE COMEX, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PREPARACION Y SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER ALTURA.	M2	2,881.99	49.92	CUARENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.	143,868.94
SUMA						763,868.31

CONSTRUCCIONES

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACION GENERAL

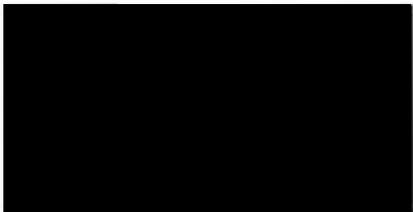
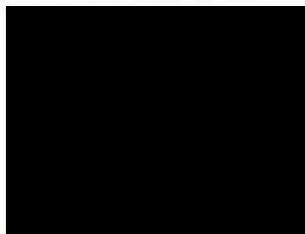
Handwritten signatures and initials in blue ink



LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALIMENTACIÓN GENERAL						
100	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 51 MM, MCA. CATUSA, INCLUYE CURVAS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, ABRAZADERAS, TAQUETES, PIJAS, GUÍA GALVANIZADA, MATERIALES MENORES Y DE FLUJACIÓN, CINTA ASILANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M.	400.00	114.13	CIENTO CATORCE PESOS 13/100 M.N.	45,652.00
101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 38 MM, MCA. CATUSA, INCLUYE CURVAS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, ABRAZADERAS, TAQUETES, PIJAS, GUÍA GALVANIZADA, MATERIALES MENORES Y DE FLUJACIÓN, CINTA ASILANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M.	190.00	91.24	NOVENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.	17,335.80
102	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 32 MM, MCA. CATUSA, INCLUYE CURVAS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, ABRAZADERAS, TAQUETES, PIJAS, GUÍA GALVANIZADA, MATERIALES MENORES Y DE FLUJACIÓN, CINTA ASILANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M.	275.00	76.92	SETENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.	21,703.00
103	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 25 MM, MCA. CATUSA, INCLUYE CURVAS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, ABRAZADERAS, TAQUETES, PIJAS, GUÍA GALVANIZADA, MATERIALES MENORES Y DE FLUJACIÓN, CINTA ASILANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M.	30.00	65.44	SESENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.	1,963.20
104	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 19 MM, MCA. CATUSA, INCLUYE CURVAS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, ABRAZADERAS, TAQUETES, PIJAS, GUÍA GALVANIZADA, MATERIALES MENORES Y DE FLUJACIÓN, CINTA ASILANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M.	90.00	54.43	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.	4,898.70
105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 12, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	120.00	21.20	VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.	2,544.00
106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 10, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	1,050.00	28.81	VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N.	30,250.50
107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 8, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	200.00	44.54	CUARENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.	8,908.00
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 6, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	650.00	54.70	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.	35,555.00
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 4, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	650.00	75.05	SETENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.	48,782.50
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 2, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	500.00	100.32	CIEN PESOS 32/100 M.N.	50,160.00
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR ELECTRICO VINANEL 900 CAL. N 1/0, MCA. CMEX, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M.	1,100.00	146.06	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.	160,666.00
SUMA						428,418.50

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Handwritten signature and initials



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

DOC. 12

LICITACION: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
AULAS, TALLERES Y ADMINISTRACION, INTERIORES						
112	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA LUMINARIA A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	422.00	518.50	QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 50/100 M.N.	218,607.00
113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA VENTILADOR A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	144.00	660.79	SEISCIENTOS SESENTA PESOS 79/100 M.N.	95,153.76
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA APAGADOR SENCILLO A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, APAGADOR SENCILLO Y PLACA MCA. B-TICINO EVOLUCION, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	90.00	524.14	QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.	47,172.80
115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA APAGADOR DE ESCALERA A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, APAGADOR DE ESCALERA Y PLACA MCA. B-TICINO EVOLUCION, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	6.00	536.01	QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.	3,228.06
116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA CONTACTO SENCILLO A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, CONTACTO SENCILLO CON TIERRA Y PLACA MCA. B-TICINO EVOLUCION, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	46.00	593.25	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	27,289.50

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



SERVICIO GENERAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

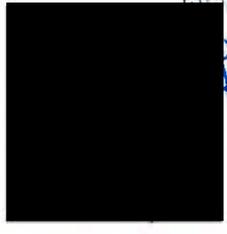
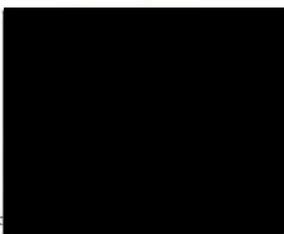
LICITACIÓN: LJ-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA CONTACTO DUPLEX A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, CONTACTO SENCILLO CON TIERRA Y PLACA MCA. B-TICINO EVOLUCION, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	226.00	593.25	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	134,074.50
SUMA						525,725.42
ILUMINACIÓN						
118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA BAJAS ALTURAS MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-48D-75w, INCLUYE: CABLE ACERADO PARA COLGANTEO, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	163.00	6,596.36	SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.	1,075,206.88
119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA BAJAS ALTURAS MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-48D-111w, INCLUYE: CABLE ACERADO PARA COLGANTEO, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	39.00	7,074.82	SIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.	275,917.88
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA BAJAS ALTURAS MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-48D-39w, INCLUYE: CABLE ACERADO PARA COLGANTEO, MATERIAL DE FIJACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	32.00	4,156.83	CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.	133,082.56
121	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA BAJAS ALTURAS MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-48D-65w, INCLUYE: CABLE ACERADO, SISTEMA DE FIJACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	66.00	4,312.92	CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 92/100 M.N.	284,652.72
122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA ILUM. GRAL. TAB-LED MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-621-37w, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	12.00	3,576.76	TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.	42,921.36
123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA WALL PACK MOD.LED DE 22w, CAT.170-PDJ-119-35, MCA.HUBBELL, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	18.00	3,172.50	TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	57,105.00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO REF.LED DE 71w, CAT.170-PDJ-L70-WK-6K, MCA.HUBBELL, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	28.00	7,408.87	SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 87/100 M.N.	207,448.36
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOB. EN LOSA TAB-LED MCA. G.E. CAT. 150-PDJ-95K-15w, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	64.00	1,094.48	UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.	70,046.72
SUMA						2,146,381.38

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL



Handwritten signature in blue ink.



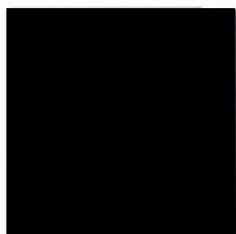
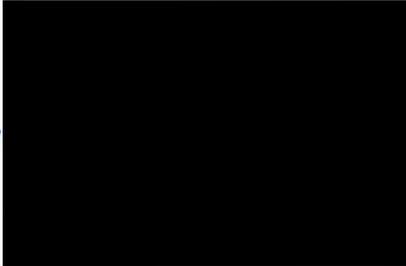
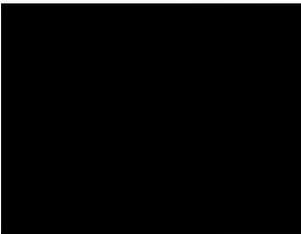
LICITACIÓN: LI-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
ARRANCADORES						
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARRANCADOR MANUAL MCA. SQD. CAT. FG-2 C/ELEM. TERMICO PARA 0.75 H.P., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	1,310.56	UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 56/100 M.N.	2,621.12
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-1x15 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	31.00	216.81	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 81/100 M.N.	6,721.11
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-1x20 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	48.00	216.81	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 81/100 M.N.	10,406.88
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-1x30 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	3.00	216.81	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 81/100 M.N.	650.43
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-2x20 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TOD LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	5.00	478.51	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	2,392.55
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-2x30 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	13.00	478.51	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	6,220.63
132	SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-2x70 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	932.46	NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	932.46
133	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-3x20 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	1,106.65	UN MIL CIENTO SEIS PESOS 65/100 M.N.	1,106.65
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-3x40 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	1,106.65	UN MIL CIENTO SEIS PESOS 65/100 M.N.	2,213.30
135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO-3x70 amps., INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	1,236.97	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.	1,236.97
SUMA						34,502.10
TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA						3,135,027.40
INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS						
136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA REGISTRO HIMMEL DE 30x30x15 INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA.	12.0000	1,314.79	UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 79/100 M.N.	15,777.48
137	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VOZ Y DATOS SIN CABLEADO, INCLUYE: TUBERIA CONDUIT DE FE. GALV. ROSC. DE 19 mm a 51mm, MCA. CATUSA O SIMILAR, TUBERIA CONDUIT DE FE. AJUSTE DE 19mm A 25 mm, COPLES, CONECTORES, CURVAS, CONEXIONES, TAPA GALV. CIEGA Y GUÍA GALVANIZADA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	SAL.	130.0000	543.16	QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.	70,610.80
SUMA						86,388.28

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

DOC. 12

LICITACION: LI-005-CGADM-2018
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
CUARTO DE BOMBEO ACTIVIDADES PRELIMINARES CTO. BOMBEO						
138	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA A BASE DE CINTA PLASTICA, CON LA LEYENDA "PELIGRO" O "NO CRUZAR", EN COLOR AMARILLO COLOCADA SOBRE SOPORTES METALICOS (VARILLA DE 1/2" X 1.50 M), ANCLADOS A CUBETAS DE PLASTICO DE 18 LTS. AHOGADAS EN CONCRETO F'c=100 KG/CM2 Y DISPUESTOS EN UNA SEPARACION DE 4 M. EL CONCEPTO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO AL FINAL DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. TRABAJO TERMINADO.	ML	6.00	103.40	CIENTO TRES PESOS 40/100 M.N.	620.40
139	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE TAMBOR DE PINO CON MEDIDAS DE 0.80X2.10 M. INCLUYE MARCO CON RECUPERACION, INCLUYE TRASLADO AL LUGAR DE ALMACENAJE INDICADO POR LA SUPERVISION, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO TERMINADO.	PZA.	1.00	175.00	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	175.00
140	DESMONTAJE DE EQUIPO DE BOMBEO EXIAGENTES CON RECUPERACION, INCLUYE TRASLADO AL LUGAR DE ALMACENAJE INDICADO POR LA SUPERVISION, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO TERMINADO	PZA.	2.00	175.00	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	350.00
141	DESINSTALACION Y RETIRO DE INSTALACION ELECTRICA EXISTENTE COMO LUMINARIAS, CONTACTOS, TABLEROS, CABLEADO A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL AL DEPOSITO INDICADO POR LA SUPERVISION, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO TERMINADO.	LOTE	1.00	518.64	QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.	518.64
142	DEMOLICION DE MURO TAPON DE BLOCK DE JALCRETO Y/O LADRILLO A CUALQUIER NIVEL, INCLUYENDO DALAS, CADENAS, CASTILLOS, RECUBRIMIENTOS, APLANADOS, INCLUYE PROTECCION DE AREAS CONTIGUAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO TERMINADO	M2	10.46	110.70	CIENTO DIEZ PESOS 70/100 M.N.	1,160.14
143	DEMOLICION DE PISO DE MOSAICO Y FIRME DE CONCRETO INCLUYE CORTE CON DISCO EN CASO DE SER NECESARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO	M2	5.08	80.47	OCHENTA PESOS 47/100 M.N.	407.18
144	DEMOLICION DE APLANADOS EN MAL ESTADO DE 2.5 CMS. DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	8.60	82.16	OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	706.58
145	DESCONECION Y DESMONTAJE DE TINACO EXISTENTE CON RECUPERACION, RETIRANDO TUBERIAS Y CONEXIONES ENTRE TINACOS EN AREAS REDUCIDAS. INCLUYE MANO DE OBRA, DESCENSO, ACARREO AL LUGAR DE ALMACENAJE TEMPORAL INDICADO POR LA SUPERVISION, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	PZA.	6.00	709.87	SETECIENTO S NUEVE PESOS 87/100 M.N.	4,258.02
SUMA						8,195.96

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACION GENERAL



LICITACIÓN: LI-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PLU CON LETRA	IMPORTE
ALBANELERÍA Y ACABADOS C/O. BOMBEO						
146	MURO DE TABIQUE DE LAMA, DE 14 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON TABIQUE DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS., CON JUNTAS DE 2 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMO, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN.	M2	1.90	264.00	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.	501.60
147	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO, CAL APAGADA-ARENA DE RIO EN PROP. 1:4 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO PULIDO, CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, REMATES, LIMPIEZA, ACARREOS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	6.60	128.46	CIENTO VEINTIOCHO PESOS 48/100 M.N.	873.66
148	FIRME DE CONCRETO F C= 150 KG/CM2 TMA= 3/4, DE 8 CM DE ESPESOR, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, EXTENDIDO, REGLEADO, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU EJECUCIÓN	M2	5.00	189.82	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.	950.49
149	FILETES Y BOLEADOS, HECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL APAGADA-ARENA EN PROPORCIÓN 1:2:6, INCLUYE: DESPERDICIOS, ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	ML	6.60	37.05	TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.	244.53
150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICO DE 33X33 CMS. MCA. VIROMEX MOD. TROYA O SIMILAR, ASENTADO CON PEGA PISO MCA. PERDURA O SIMILAR, CON JUNTAS DE 0.5 CM. JUNTEADO CON JUNTEADOR MCA PERDURA O SIMILAR, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO TERMINADO.	M2	5.08	238.20	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.	1,205.29
151	PINTURA VINIL-ACRÍLICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES LINEA VINIMEX MCA. COMEX O SIMILAR, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION Y SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER ALTURA.	M2	30.89	49.92	CUARENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.	1,542.03
152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA, PUERTA DE HERRERÍA Y ESCALERA SEGÚN DISEÑO, A BASE DE MARCO Y BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR DE DIVERSAS MEDIDAS Y PERSIANA METÁLICA TIPO , INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN POR MEDIO DE TAQUETES EN SITIOS ESPECÍFICAMENTE INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, SOLDADURA, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO TERMINADO	KG	237.01	63.58	SESENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.	15,069.10
153	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO SEMI MATE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES LINEA CIEN MCA. COMEX O SIMILAR, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. CUALQUIER ALTURA.	M2	20.96	60.54	SESENTA PESOS 54/100 M.N.	1,268.92
154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA PHILIPS SIN MANIJA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PAR SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00	542.73	QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.	542.73
155	DESAMONTAJE DE TINACOS EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: DESARMADO, RETIRO, DESCENSO, ALMACENAJE TEMPORAL EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	6.00	709.67	SETECIENTO S NUEVE PESOS 67/100	4,258.02

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

26,486.37

542.73

4,258.02



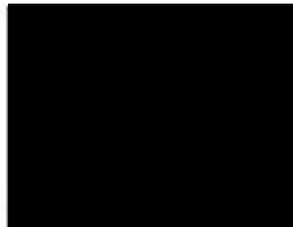
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

DOC. 12

LICITACION: LI-005-CGADM-2018
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
INSTALACION ELECTRICA CTO. BOMBEO						
156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA BOMBA A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	2.00	545.41	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N	1,090.82
157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA ARRANCADOR DE BOMBA A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	2.00	545.41	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N	1,090.82
158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA FLOTADOR AUTOMATICO A BASE DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA ROSCADA DE DIAMETRO 13, 19, 25, 32 Y 51 MM; TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA DE AJUSTE DE 13, 19 Y 25 MM. Y CANALETA PLASTICA DE 10 CM. X 3 VIAS MCA. PANDUIT O SIMILAR, CABLE CAL 14, 12 Y 10 AWG THW-LS CONDUMEX, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: CONDULET DEL TIPO FS, FSC, LL, LR, OC Y OT CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 Y 32 MM, CAJA GALVANIZADA CON TAPA DE 19 MM, ABRAZADERAS OMEGA Y DE UÑA, COPLES, CURVAS, CONECTORES, PRUEBAS, EQUIPOS, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, CINTA AISLANTE, ANDAMIOS, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL.	1.00	545.41	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N	545.41
159	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR ELECTRICO THW CAL. NO. 10. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	ML	100.00	30.82	TREINTA PESOS 62/100 M.N.	3,082.00
160	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR ELECTRICO THW CAL. NO. 8. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	ML	5.00	46.35	CUARENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.	231.75
161	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR ELECTRICO THW CAL. NO. 6. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	ML	20.00	56.52	CINCUENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.	1,130.40
162	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO ZAPA DE 19 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	ML	5.00	36.72	TREINTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.	178.60
163	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR ZAPA DE 19 MM CURVO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJO COMPLETO.	PZA	2.00	52.55	CINCUENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	105.10

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



Handwritten signature



SERVICIOS
DE LA
ADMINISTRACION GENERAL

Handwritten signature

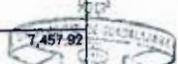


DOC. 12

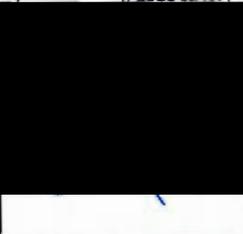
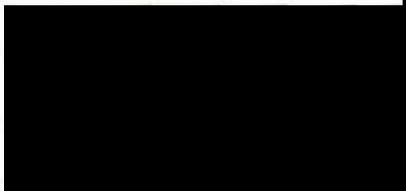
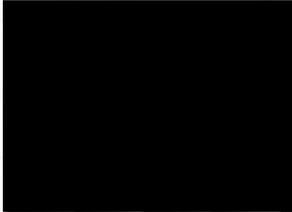
LICITACIÓN: LI-005-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR ZAPA DE 19 MM RECTO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	2.00	52.55	CINCUENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	105.10
165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA DE OJILLO CAL. 8 10. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	8.00	40.61	CUARENTA PESOS 61/100 M.N.	324.88
166	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO CON CAJA DE 3X50 AMPS SOD. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	2.00	1,236.97	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.	2,473.94
167	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR AUTOMÁTICO MCA. ANCOR USO INDUSTRIAL. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	2.00	658.84	SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.	1,317.28
168	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL MCA. TC MOD TNAB-2BA-3-LBSG, INCLUYE DOS ARRANCADORES, DOS INTERRUPTORES, CON PROTECCIÓN PARA BAJO NIVEL DE AGUA EN CISTERNA Y SELECTORES DE TRES POSICIONES. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	1.00	21,709.06	VEINTIUN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 06/100 M.N.	21,709.06
169	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA MCA. BARNES MOD. IC 1 1/4, TAM 1 1/2 X 1 1/4. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	2.00	10,215.16	DIEZ MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.	20,430.32
SUMA						53,795.46
INSTALACIÓN HIDRAULICA C/O. BOMBEO						
170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FE. GALV. CED-40 DE 84 MM. INCLUYE: CODOS, TEES, CRUCES, REDUCCIONES, TUERCAS UNIÓN, TAPONES, COPLES, NIPLES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	ML	25.00	520.31	QUINIENTOS VEINTE PESOS 31/100 M.N.	13,007.75
171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FE. GALV. CED-40 DE 51 MM. INCLUYE CODOS, TEES, CRUCES, REDUCCIONES, TUERCAS UNIÓN, TAPONES, COPLES, NIPLES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	ML	12.50	445.88	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.	5,573.50
172	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FE. GALV. CED-40 DE 38 MM. INCLUYE CODOS, TEES, CRUCES, REDUCCIONES, TUERCAS UNIÓN, TAPONES, COPLES, NIPLES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	ML	10.00	376.31	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.	3,763.10
173	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FE. GALV. CED-40 DE 32 MM. INCLUYE CODOS, TEES, CRUCES, REDUCCIONES, TUERCAS UNIÓN, TAPONES, COPLES, NIPLES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	ML	6.00	237.85	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.	1,427.10
174	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FE. GALV. CED-40 DE 25 MM. INCLUYE CODOS, TEES, CRUCES, REDUCCIONES, TUERCAS UNIÓN, TAPONES, COPLES, NIPLES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	ML	12.50	120.87	CIENTO VEINTE PESOS 87/100 M.N.	1,510.88
175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA COMPUERTA MCA URREA FIG. 83 DE 38 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	8.00	932.24	NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.	7,457.92
176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA COMPUERTA MCA URREA FIG. 83 DE 32 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	2.00	830.09	OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 09/100	1,660.18

OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN GENERAL



Handwritten signatures and stamps



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DOC. 12

LICITACIÓN: LI-006-CGADM-2016
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.
CONTRATISTA: OMNE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

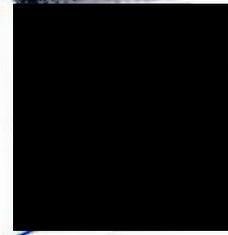
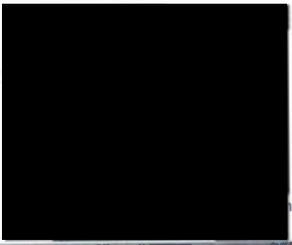
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	PU CON LETRA	IMPORTE
177	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA FLOTADOR A.P. DE 25MM. CON BOLA DE 8". INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	2.00	273.89	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.	547.38
178	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RETENCIÓN FIG. 3T DE 64 MM. MCA. URREA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	1.00	3,066.85	TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N	3,066.85
179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE RETENCIÓN FIG. 8S-N DE 32 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	2.00	1,082.23	UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 23/100 M.N.	2,164.46
180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE RETENCIÓN FIG. 44-N DE 38 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	2.00	1,357.41	UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.	2,714.82
181	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS UNICANAL DE 64 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	14.00	44.76	CUARENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.	626.64
182	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS UNICANAL DE 51 MM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	PZA	10.00	42.91	CUARENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.	429.10
183	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNICANAL PERFORADO DE 4X2. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO	ML	6.00	210.48	DOSCIENTOS DIEZ PESOS 46/100 M.N.	1,262.79
184	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TINACOS DE 1,100 LTS. ROTOPLAS O SIMILAR, HORIZONTAL. INCLUYE ELEVACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJO COMPLETO.	PZA	6.00	2,760.20	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 20/100 M.N.	16,561.20
SLMA						61,773.64
TOTAL CUARTO DE BOMBEO						160,231.44
RESUMEN						
TRABAJOS PRELIMINARES						\$ 124,547.26
OBRAS DE LIBERACION						\$ 373,566.50
OBRAS DE RESTAURACIÓN						\$ 195,744.34
OBRAS DE ADECUACIÓN						\$ 2,883,319.28
TRABAJOS EN FACHADAS						\$ 763,888.31
INSTALACIÓN ELÉCTRICA						\$ 3,135,027.40
INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS						\$ 88,368.28
CUARTO DE BOMBEO						\$ 160,231.45
SUB-TOTAL						\$ 7,492,802.83
10% I.V.A.						\$ 1,198,800.45
TOTAL						\$ 8,691,303.28

GUADALAJARA, JALISCO, 08 DE MAYO DE 2016

OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE SERVICIOS
COORDINACIÓN GENERAL



20-20.



[Handwritten signature]

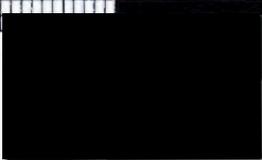
DOC-5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL
LICITACION No.: LI-005-CGADM-2016

OBRA: "PRIMERA ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO"
CONTRATISTA: OMNE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V

PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

PARTIDA	180 DIAS NATURALES																													
	26.71 SEMANAS																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TRABAJOS PRELIMINARES	[Redacted]																													
OBRA DE LABORACION	[Redacted]																													
OBRA DE ACERCAMIENTO	[Redacted]																													
TRABAJOS DE FUNDACION	[Redacted]																													
INSTALACION ELÉCTRICA	[Redacted]																													
INSTALACION DE VIGILANCIA	[Redacted]																													
CUENTO DE BOMBO	[Redacted]																													



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

COOR.
SERVICIOS
ADMINISTRACION GENERAL

